

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE JAÉN CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO MUNICIPAL "JARDINES Y NATURALEZA"

**2023/1235** *Lista de admitidos y excluidos provisional convocatoria de 1 plaza de Técnico Recursos Humanos Plan de Estabilización para el C.E.E.*

#### **Edicto**

Por Resolución de la Presidencia del C.E.E. Municipal "Jardines y Naturaleza" del Excmo. Ayuntamiento de Jaén, N° 2023/45-RCEE de fecha 6 de marzo del 2023, en virtud de las atribuciones que le están conferidas por Decreto de delegación de la Alcaldía-Presidencia de 25 de junio de 2019 y de conformidad con lo establecido en las bases para la selección como personal laboral fijo de 1 plaza con denominación Técnico/a Recursos Humanos del C.E.E. Municipal "Jardines y Naturaleza" mediante acceso por turno libre y a través del sistema de selección de concurso, cuyas bases se publicaron en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia nº 224 de 21 de noviembre de 2022,

*Se Resuelve:*

*Primero:* Aprobar la lista provisional de personas admitidas y excluidas con indicación de las causas de exclusión, que se recoge en el Anexo I. La presente resolución se publicará en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén y, a efectos meramente informativos, en la Sede Electrónica del Excmo. Ayuntamiento de Jaén, concediéndose un plazo de diez días hábiles para subsanación, a contar desde del día siguiente al de dicha publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia

Estando todos los solicitantes admitidos al proceso selectivo, la presente lista provisional queda elevada a definitiva, sin necesidad de nueva publicación.

Los errores de hecho podrán subsanarse en cualquier momento de oficio o a petición de persona interesada.

*Segundo:* Proceder, a los efectos recusatorios pertinentes, al nombramiento del Tribunal calificador:

- Presidente:

Titular: D. Pedro Merino Martín.

Suplente: D<sup>a</sup>. Nieves Rodríguez Herrera.

- Vocales:

Titular: D. Luis Ojeda Martínez.  
Suplente: D. Manuel Escudero Piedra.

Titular: D. Diego Soto Marchal.  
Suplente: D<sup>a</sup>. María de los Ángeles Herrera Vílchez.

Titular: D. Juan Luque López.  
Suplente: D<sup>a</sup>. María Luisa Cobo Ramiro.

Titular: D. Pedro Arsenio Martín Valero.  
Suplente: D. Gregorio Liébanas Muñoz.

- Secretario:

Titular: D. Miguel Ángel Velasco Gámez.  
Suplente: D. Antonio Jiménez Cámara.

*Tercero:* El Tribunal se constituirá el día 22 de marzo de 2023, a las 11:00 horas para proceder a la baremación de los méritos alegados por los aspirantes, conforme determina la convocatoria.

Si por cualquier circunstancia excepcional se hubiese de modificar el lugar, la fecha o la hora de constitución, o cualquier otra circunstancia que afecte a este proceso, se hará público en el Tablón de Edictos y en la Sede Electrónica del Ayuntamiento.

Dese traslado de la presente Resolución al Tablón de Edictos del Centro Especial de Empleo del Excmo. Ayuntamiento de Jaén a la Sede Electrónica del Excmo. Ayuntamiento de Jaén y al BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén e inscribábase en el Libro de Resoluciones.

ANEXO I

DENOMINACIÓN: Técnico de Recursos Humanos como Personal Laboral Fijo del Centro Especial de Empleo del Excmo. Ayuntamiento de Jaén.

Nº DE PLAZAS: 1

ASPIRANTES ADMITIDOS

Nº DNI	APELLIDOS Y NOMBRE
****118 Z	BERRIOS MARTOS, JOSE LUIS

ASPIRANTES EXCLUIDOS

Nº DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	CAUSA DE EXCLUSION
	NINGUNO	

CAUSAS DE EXCLUSIÓN

- (1) Solicitud presentada fuera de plazo: No subsanable.
- (2) Tasa pagada fuera de plazo: No subsanable.
- (3) No acredita las circunstancias de exención: Subsancable.
- (4) No aporta fotocopia del DNI: Subsancable.
- (5) No aporta fotocopia de la titulación exigida: Subsancable.
- (6) Solicitud sin firma: Subsancable.

Jaén, 7 de marzo de 2023.- La Presidenta, M<sup>a</sup> CARMEN ANGULO MONTORO.